



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N°. 809/354.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL FRUTILITA DE QUELENTARO”** del la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N°. 218, de fecha 08 de Noviembre de 2011, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N°.2.394, de fecha 17 de Noviembre de 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 08 de Noviembre de 2011, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | | |
|---|-------------------|---|--|
| - | Presidente | : | Cristian González Bustos
Céd. Ident. N°. 13.340.881-9 |
| - | Secretaria | : | Isaac Henríquez Urrutia
Céd. Ident. N°. 15.562.458-2 |
| - | Tesorero | : | Sandra Flores Céspedes
Céd. Ident. N°. 12.602.754-0 |
-

Se extiende el presente certificado ser presentado en Servicio de Impuestos Internos de Pichilemú.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintidós días del mes de Diciembre del año dos mil Once.



CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

“Litueche, Mejor Comuna”

Cardenal Caro # 796-Litueche- Fono 072-209801- www.litueche.cl